

Información de Trámite

Nombre Trámite	DEVOLUCIÓN DE PAGARÉS (GARANTES)
Institución	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Descripción	Este trámite está orientado a devolver los pagarés de préstamos cancelados en su totalidad a todos los afiliados y asegurados del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de este seguro son todos los policías de nivel Directivo, Técnico operativo en servicio activo y montepiados que cumpliendo con las condiciones que la ley establecen para acceder a préstamos y que han cumplido con todas sus obligaciones

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Pagare devuelto

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Oficio dirigido al Director General
- Impresión de ficha de información ciudadana (impreso por el ISSPOL).

¿Cómo hago el trámite?

Los afiliados y asegurados al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional realizarán y verificarán que se cumplan las siguientes actividades para acceder a este servicio:

1. Presentar la solicitud
2. Buscar el pagaré
3. Entregar el pagaré

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De 8:00 a. m. a 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Gestión de Comunicación Social

Correo Electrónico: contacto@isspol.org.ec

Teléfono: 023949250 ext. 0002

Transparencia